

vacilación en cuanto a los nombres de los *trinitarios*, los cuales consignó firmemente en 1883 y en 1887, ni muchísimo menos en lo relativo al número de ellos. En su famosa *Relación* o sea en sus *Apuntes para la historia* . . . , afirmó coincidentalmente nueve veces, que los *trinitarios* "no fueron más que los nueve". (20)

(20).— En nuestros apuntes sobre este mismo tema publicados en la revista *Clio*, núm. 99, año XXII, mayo-junio de 1954, en la página 98, escribimos inadvertidamente que la afirmación en cuestión se hace ocho veces, pero son nueve, como puede comprobarse fácilmente, pues es evidente. Vamos, pues, a reproducir a continuación los nueve pasajes del con-sabido folleto:

- 1.—"Y con quién, sino con ella (la Providencia), podíamos contar *los nueve jóvenes* osados que decididamente acometimos la temeraria empresa de arrojar a los haitianos del territorio de que se adueñaron y constituir en él la cuna de la República Dominicana? Cuando ésta nació, lució como ricos pañales los vivos colores de su bandera, en cuyo escudo el lema Dios, Patria y Libertad explica suficientemente que sólo confiados en la protección de esa Providencia, llevábamos a feliz término el hecho glorioso que debería coronarse con la regeneración completa de todo un pueblo." (página 8).
- 2.—"Esta sociedad se llamará LA TRINITARIA porque se compondrá de *nueve miembros* fundadores, que formarán bajo juramento una base de tres miembros cada una." (Página 11).
- 3.—"Estos *nueve individuos* tendrán un nombre particular cada uno." (Página 11).

- 4.—" . . . el cual nadie conocerá excepto los *nueve fundadores*." (Página 11).
- 5.—"El trinitario estará obligado a hacer propaganda constantemente y a ganar prosélitos; así es que éstos, sin asistir a juntas, que son siempre imprudentes, sin conocer de la conjuración más que aquel que a ello lo induce, no podrá en caso de delación comprometer más que a uno de *los nueve*, quedando los otros para continuar trabajando." (Página 12).
- 6.—"He aquí, me dijo (Duarte), sacando varios papeles del bolsillo: estas son *nueve* copias del alfabeto, una para cada trinitario." (Página 12).
- 7.—"En nuestras confidencias revolucionarias no habían entrado más que *los nueve* que habíamos de constituir LA TRINITARIA." (Página 12).
- 8.—"Las *nueve cruces* correspondían, según el orden, a los nombres siguientes: Juan Pablo Duarte, Juan Isidro Pérez, Juan Nepomuceno Ravelo, Félix Ruiz, Benito González, Jacinto de la Concha, Pedro Pina, Felipe Alfau, José María Serra." (Página 14).
- 9.—" . . . y cada uno de sus *nueve socios* obligado a reconstruirla, mientras exista uno." (Página 14).

Las precedentes citas corresponden a la primera edición de los *Apuntes para la historia de los trinitarios, fundadores de la República Dominicana*. Santo Domingo. Imprenta de García Hermanos. 1887.

Serra, en su carta al arzobispo Meriño, fechada en Mayagüez, isla de Puerto Rico, a 29 de abril de 1883, ofrece por primera vez los nombres de los miembros fundadores de LA TRINITARIA, dice que "por ser *nueve*, llevó el nombre de Trinitaria" y afirma que "sus miembros eran no más que *los nueve* que la" establecieron. (V. *Clio*, núm. 93, pág. 119, y núm. 99, pág. 98).

Una carta de Máximo Gómez

(Como adición a nuestra obra *Papeles dominicanos de Máximo Gómez*, se inserta aquí una carta del General Gómez a sus compatriotas C. Armando Rodríguez y Ostermán Lamarche, del 28 de marzo de 1899, publicada por este último en el periódico *El Progreso*, de La Vega, del 28 de noviembre de 1927.—E.R.D.)

DEL LIBERTADOR MAXIMO GOMEZ

El noble proyecto de ley del actual Congreso Cubano, decretando la erección de dos estatuas al Libertador de Cuba —su Generalísimo Máximo Gómez—; una en solar cubano, y la otra en el del egregio banilejo: nuestra República, nos ha compelido —sobreponiendo voluntad y repugnancias de todo cuanto significar pudiera odiosa egolatría— a desempolvar, al sacar de nuestro cofre, guardador de *documentos meritorios*, una carta del extraordinario compatriota que nos ocupa, dirigida desde el Cuartel General del Ejército de Cuba, al aventajado Lic. Dn. Armando Rodríguez y al que estas líneas hace, a nuestra residencia, en esa época, de Santiago de Cuba, para darla a conocer hoy de nuestros coterráneos.

Motiva esta determinación nuestra, dos propósitos bien intencionados: comparar la noble, la patriótica conducta del actual Congreso Cubano, con la ofuscada asumida por la primera Asamblea en 1899, al deponer del mando Supremo del Ejército Nacional a su Generalísimo GraI. en Jefe; y poner nosotros de manifiesto una vez más, la humildad, así como la fe inquebrantable del héroe máximo de Cuba, en sus excelsos ideales de bien.

Como a *Cristo, Don Quijote y Bolívar* nada le desvió de su alta misión de predestinado innovador sobre la tierra, no obstante la cosecha de frutos amargos con que compensaran, cual a aquellos otros iluminados a éste, las más de las veces, el esmerado cultivo de sus virtudes, esa numerosísima familia de *Ginesillos de Pasamonte* —según la gráfica expresión del insigne filósofo español Unamuno— la cual —con escarnio de la civilización— cada día se multiplicase más, se infesta, desgraciadamente, el mundo!...

Leamos si no su enunciada carta. Carta escrita en los supremos instantes en que le maltrató cruelmente aquella primera Asamblea, frescos aún los laureles de la corona con que, al entrar a la gran Urbe



Habanera, después del triunfo de la revolución emancipadora del 95, epílogo feliz de la infausta del 68, todo un Pueblo agradecido ciñó, a su augusta frente. I cuando una ferviente multitud, idólatra del viejo caudillo dominico-cubano, compuesta de *veinticinco mil* ciudadanos —en representación del Pueblo Cubano— le desagradiaba, invistiéndole de nuevo del mando supremo de El Ejército, y del cual lo había depuesto esa Asamblea de 1899.

I. O. LAMARCHE

He aquí la carta:

REPUBLICA DE CUBA
Cuartel Gral. del Ejército.

Habana 28 Marzo 1899

Señores:

C. Armando Rodríguez y Osterman
LamarCHE Marchena,

Santiago de Cuba.

Estimados compatriotas:

He recibido la mayor atenta carta de ustedes fe-

chada el 15 del corriente mes, y motivada por el acuerdo —que yo no califico— de la Asamblea y las manifestaciones que mis amigos realizaron en esa ciudad como elocuente prueba de afecto y consideración hacia mi persona. Si hubo ofensa el desagravio ha sido mayor. Los hombres se ofuscan, luego, olvidándose de la alta justicia que debe persistir todas las acciones humanas si queremos hacer obra buena y que no turbe nuestra conciencia.

Los sucesos me indicarán las últimas resoluciones que deba tomar. No he escatimado nunca mi amor y mis servicios a esta tierra heroica; pero si las circunstancias lo exigen satisfaré, talvez con cierta anterioridad, la suprema aspiración de mi alma: retirarme a un modesto rincón de nuestra tierra Dominicana a terminar el resto de mi vida que me queda al calor de mi hogar y de mis caras afecciones-sagrado donde no penetran las tormentas de la ambición.

Me es grato suscribirme de Udes. atentamente servidor, compatriota y amigo, General

M. Gómez.

MAXIMO GOMEZ

Por FELIX LIZASO

En el cincuentenario de la muerte de Máximo Gómez ninguna voz más autorizada, para el elogio del héroe, que la de un cubano. La Academia, pues, hace suyo el homenaje rendido al egregio dominicano por el ilustre ensayista don Félix Lizaso, una de las más altas figuras de la intelectualidad cubana.

Cincuenta años se cumplen hoy de la muerte de Máximo Gómez, un acontecimiento que conmovió profundamente el espíritu cubano, aun vibrante de entusiasmo patrio, recién inaugurada la República. Su vida ejemplar consagrada a la independencia de Cuba, lo situaba a altura sin paralelo entre los primeros jefes de la guerra, y todos le reconocían su posición primerísima como Generalísimo de los Ejércitos cubanos. El había sido el hombre escogido por Martí para organizar y dirigir la Revolución que había concebido.

Las discrepancias anteriores dejaron de tener sentido cuando estos dos hombres se juntaron nuevamente en Santo Domingo, en septiembre de 1892, y después de conversaciones y acuerdos que debieron ser unánimes, se cruzaron sus memorables cartas de septiembre de 1892. La idea que Martí llegó a tener de la capacidad estratégica de Gómez, tanto como de la pureza de sus intenciones, se revelan no sólo en sus escritos, sino en la absoluta confianza que le merecía el héroe dominicano, a cuyo amparo puso no sólo la idea salvadora, sino su propia vida.

Cuando el período preparatorio se acercaba a su fin, y Martí había realizado ya el milagro de juntar a los cubanos en la idea de la independencia, ofrece al general Gómez la dirección de la guerra, y es Gómez el centro de todos los arreglos y decisiones, como se hace claro en su inmensa correspondencia de esa época. La previsión y el acierto de Martí, al

